

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13214 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - Nº 2805/2018.*

Con fecha 10/08/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2805/2018 (7734/1988; 7735/1988) (P-911)

Peticionario: José Antonio del Amo Castellanos (**8753**), Carolina López Lozano (**1383**).

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Cesión total de derechos de dos expedientes cambiando la ubicación la superficie de riego, dentro de la misma masa de agua declarada en riego, para regar desde dos nuevas captaciones.

Caudal máximo instantáneo: Captación nº 1: 8,75 l/s- Captación nº 2: 8,75 l/s

Volumen máximo anual: 16.608 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	32	74	534.237	4.348.179
2	Villarrobledo	Albacete	45	170	536.180	4.347.623

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso: Polígono 32 parcela 74 y polígono 45 parcelas 172 y 173 de Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 19 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260016363-1